

# CUADRANTE



UN HOME DO XIX:

DON RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN BERMÚDEZ

UN HOMBRE DEL XIX:

DON RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN BERMÚDEZ

Nº 1

Amigos  
Valle-Inclán

Vilanova de Arousa

# CUADRANTE



Revista cultural da  
“Asociación Amigos de Valle-Inclán”

Un home do XIX: don Ramón del Valle-Inclán Bermúdez  
*Un hombre del XIX: don Ramón del Valle-Inclán Bermúdez*

 Amigos  
Valle-Inclán.

Vilanova de Arousa

## CUADRANTE

*Director:*

Gonzalo Allegue

*Consello de Redacción:*

Ramón Torrado López

Víctor Viana

Ramón Martínez Paz

José María Leal Bóveda

Francisco Charlín Pérez

Xaquín Núñez Sabarís

*Secretaría de Redacción:*

Carmen Charlín Pérez

*Redacción e Administración:*

Casa da Cultura, Vilanova de Arousa.

Apartado de Correos nº 66

*Secretario de Administración:*

Ángel Varela Señoráns

*Ilustracións:*

Marcela Santórum (págs. 30, 70, 73)

Eugenio de la Iglesia (Cabeceras de capítulos)

*Imprime:*

Gráficas Salnés, S.L.

*Dep. Legal:* PO-4/2000

*I.S.B.N.:* 84-87709-99-0

*Cuadrante non manterá correspondencia sobre orixinais recibidos e non solicitados.*

*A responsabilidade das opinións verquidas pertence exclusivamente ós autores o mesmo que o respecto á propiedade intelectual, recaíndo sobre eles calquera acción xudicial no caso de producirse plaxio.*

## SUMARIO:

*Presentación.* .....páx. 5

X. L. Axeitos

*“Un adverbio moi expresivo”.* .....páx. 7

Gonzalo Allegue:

*“¿Quién fue don Ramón del Valle Bermúdez?”.* .....páx. 12

Xosé Manuel Cerviño:

*“Notas literario-etnográficas arredor da Arousa de Valle Bermúdez”.* .....pax. 22

Alfonso Mato:

*“Relacións entre Manuel Murguía e Ramón del Valle-Inclán Bermúdez”.* .....pax. 29

Xaquín Núñez Sabarís.:

*“Os textos de Ramón del Valle Bermúdez. Reseña e análise”.* .....pax. 33

Francisco Charlín Pérez e

Anselmo Menéndez Villalva:

*“O ferrocarril compostelano e Ramón del Valle Bermúdez”.* .....pax. 44

Víctor Viana.:

*“Valle Bermúdez y el 68”.* .....pax. 58

Xosé Lois Vila Fariña:

*“Valle Bermúdez, político municipal”.* .....pax. 65

Elisardo Barreiro:

*“Ramón del Valle”.* .....pax. 71

*Antoloxía* .....pax. 73



## ¿QUIÉN FUE VALLE BERMÚDEZ?

*Gonzalo Allegue*

Aunque cada día tenemos más datos de la vida de don Ramón del Valle-Inclán Bermúdez (1823, Pobra do Caramiñal-Pontevedra, 1890), determinados aspectos de su figura todavía se nos escapan.

El propio Valle-Inclán se refirió a él escasamente; y puesto que apenas existen testimonios personales de época, el “fantasmal” Ramón del Valle Bermúdez se resiste a salir del brumoso lugar en que, tiempo y olvido lo han ido enterrando poco a poco.

Se ha dicho que nunca pretendió otra cosa. El mismo Murguía habla de él como un hombre feliz “en la paz de la aldea”, “dichoso en la medianía” y al que, para vivir, le bastaba la calma o la placidez, la serenidad de la ría de Arousa. Sin duda esa dulzura habría sido el mejor “relajante” para un hombre de —según su amigo Lisardo Barreiro— “naturaleza débil, enfermizo, nervioso...”. De ese modo su evocación de las “melancólicas tintas del celaje”, la “silenciosa ribera” en cuyas márgenes “tantas venturas se sueñan, tantas penas se mitigan”<sup>1</sup>, confirmarían el carácter soñador

y melancólico de un hombre que siente un temblor y una emoción casi religiosos delante del mar de Arousa.

Hoy sabemos, sin embargo, que don Ramón fue un hombre de carácter, activo, inquieto, quizá una punta disperso, a la manera de algunos héroes barrojos del XIX.

Puede que no haya contradicción entre estos dos aspectos y para sus contemporáneos acabe resultando familiar la figura solitaria del don Ramón que se pasea por las playas arosanas embebido en “abstracciones místicas” y la del hombre público, el exaltado setembrino firmante de proclamas antiborbónicas, el irónico debelador de alcaldes y secretarios de ayuntamientos, el republicano de 1873 y el ex marino que recorrió mundo en sus tiempos de “piloto de la carrera de Europa”, tras abandonar su puesto en la “Atalaya”, una de aquellas patrulleras que vigilaban la costa gallega para evitar la llegada de los exiliados antiisabelinos: la “Jacoba”, la “Astuta”, el bergantín “Narviación”...

La casa de Cantillo<sup>2</sup> debió de ser un mundo vario, imaginativo, con el toque entre mágico y exótico de las viviendas

<sup>1</sup> “A la ría de Arosa”, poema premiado en los juegos florales de Santiago, en 1875. Se publicó en *Album de las composiciones poéticas premiadas en los juegos florales de Santiago*. Establecimiento tipográfico de *El Diario*, 1877.

<sup>2</sup> Ver *Cuadrante*, nº0: “Historia de una casa”, pág. 12-23.

de los ex marinos: en las paredes mapas estelares, dibujos de veleros, metopas de los barcos tripulados y sobre el escritorio, al lado de anclas en miniatura, el mapamundi con las rutas de navegación trazadas sobre el océano, protestas de mar, hojas dispersas de libros de rutas... Objetos encantados para la sorprendente imaginación de los hijos que, de pronto, como si alguien corriese un telón mágico, se encontraban con objetos desconocidos, bifaces, hachas de sílex, restos de ánforas, molinos de mano, fíbulas, monedas, traídos a casa por un padre que ahora pinta de arqueólogo, el mismo que poco después, por uno de esos milagros del siglo, llena el escritorio con catálogos de muestras, hojas de pedidos, albaranes de... una sorprendente fábrica de harinas y serrería al mismo tiempo, la razón social “Sociedad Mercantil e Industrial en España”, abierta al alimón con un buen amigo y correligionario: Abelardo Montalvo. (De los juegos infantiles en el aserradero de La Basella, donde estuvo situada la fábrica, habló alguna vez Francisco Lafuente Torrón, amigo de infancia del escritor Valle-Inclán; evocó —también él era poeta— el olor a resina, a serrín y a mar que se colaba a través de la puerta de cristales azules y rojos, con las iniciales de los socios: “Valle y Montalvo”). Por no hablar de las reuniones de correligionarios, conjurados contra el clero local y políticos unionistas<sup>3</sup>, pro-

<sup>3</sup> En carta de Ramón del Valle a Murguía, fechada en Villanueva de Arosa, 21 de noviembre de 1868, puede leerse: “...sólo en el distrito de la Puebla podré hacer algo porque en los demás del partido domina completamente la Unión Liberal con cuya gente no

pietarios, foralistas etc., pero sobre todo contra uno, el cura, don José Benito Rivas, el mismo que bautizó a los hijos de Valle Bermúdez, que va de escuela en escuela con panfletos antiliberales y echa pestes contra los masonazos amigos de Valle: Indalecio Armesto, José Cuevas del Valle y tantos otros...

Todo eso y más cosas fue don Ramón del Valle: marino, funcionario, propietario, arqueólogo, político revolucionario, alcalde, articulista, poeta, industrial, editor de periódicos...

### DEL MAR A LA HACIENDA PÚBLICA

Por un pleito en el que se vio implicado hacia 1850 sabemos que dejó el mar “porque no le prestaba”, tras varios años como piloto contador en la corbeta carguera Atalaya —otros la llaman valandra de guerra (sic)— y algunos menos como “piloto particular de la carrera de Europa”. Conocemos al menos uno de esos barcos: la “Amortización”, de Algeciras, que pilotó como oficial segundo.

En 1849, deja el cabotaje. Tiene 26 años y es un hombre considerablemente rico (En 1842 su tía doña Concepción Bermúdez le había dejado en herencia “la mitad íntegra de todos sus mayorazgos”, en ese momento desvinculados). El 23 de abril de 1849 se casa con doña Ramona Montenegro y Saco, unos ocho años mayor que él y heredera de la fortuna de doña Dolores Saco, muerta, hacía apenas unos meses, en

estoy (ilegible) que digamos...”. Ver: *Cartas eruditas e literarias a Murguía*, edición de Xaquín del Valle-Inclán e Alfonso Mato, Edicións do Castro, 2000.

medio del anuncio de enconadas disputas hereditarias en las que un recién llegado Valle Bermúdez se ve envuelto. Por otra parte, sus padres, el capitán retirado don Carlos Luis del Valle-Inclán y doña Juana Bermúdez, son también ricos de modo que el joven ex marino se pasea por la Puebla impecablemente vestido, “¡gasta frac a diario!”, se asombra uno de los testigos del pleito citado más arriba, vive en una casa lujosa “servida por criados”, alterna con lo mejor de la villa y, cuando sea la ocasión, tendrá el humor negro de pleitear contra su cuñado Benito Montenegro “en calidad de pobre” pues, como él mismo dice, con humor esperpéntico, “nada tengo” y “no es justo que por mi miseria deje de reclamar lo que pertenece a mi esposa...”.

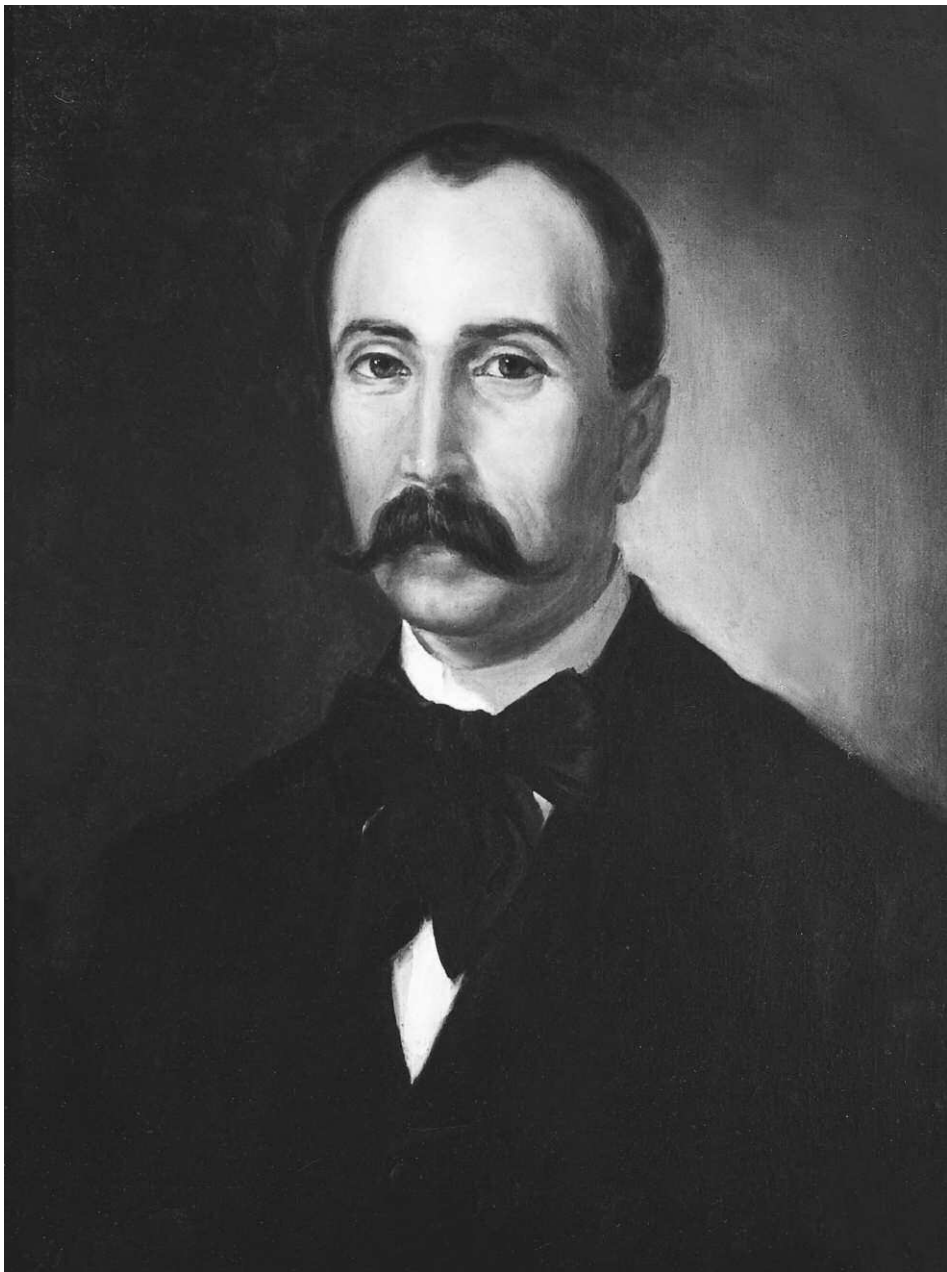
Pleitos aparte, un día después de la boda otorga poder a su esposa para que “entienda en la partija que habrá de realizarse de los bienes que quedan de mi difunta suegra doña Dolores Saco”. Él debe ausentarse y doña Ramona no puede acompañarlo al estar embarazada de su primer hijo, que nacerá el 26 de diciembre de 1849. Don Ramón se establecerá en Pontevedra donde se estrena como funcionario, olvidando para siempre, quién sabe si con secreta nostalgia, los años de oficial 2º de cabotaje. Ahora será oficial 4º de Hacienda, sección Contabilidad, con un sueldo de 416 reales, 22 maravedíes al mes.

Valle Bermúdez llega a Hacienda al abrigo de las medidas reformistas de Bravo Murillo, nombrado ministro en agosto de 1849. El nuevo ministro está dispuesto a cambiar las estructuras de la Hacienda española, por lo que presenta

varios proyectos a las Cortes que afectan, sobre todo, a la sección de Contabilidad, precisamente en la que iba a trabajar el nuevo funcionario Ramón del Valle.

Aunque la transición no debió de ser difícil —en realidad pasaba de una contaduría a otra— sí pudo ser dramático cambiar el mar por una covacha provinciana. Acostumbrado, por otra parte, a la disciplina de a bordo, la quietud de una oficina con el demorado ritmo del XIX, debió de parecerle fantástica. En efecto, Contaduría resultó un lugar tranquilo, apacible, sosegado, aun contando con las llamadas de atención, en la línea reformista de Bravo Murillo, de la Dirección General. De vez en cuando, quizá de manera formularia, el Contador Jefe clamaba vanamente en el “desierto burocrático”, acerca de la “puntualidad, asistencia a la oficina y distracción por otras oficinas de la casa por pretextos triviales...”. Nada importante, en realidad, aunque vagamente molesto...

El orden y funcionalidad duramente conseguidos, se desmoronan en 1854, cuando la epidemia de cólera morbo que asola Galicia diezma Pontevedra. En apenas horas don Ramón ve morir a compañeros de escritorio —el mismo Jefe de Contaduría, aquel don Miguel que clamaba inútilmente entre las mesas, muere “a las once horas de ser acometido”. Las deserciones de funcionarios son inmediatas; a principios de mayo el oficial primero huye y se le sanciona con la pérdida de dos meses de sueldo. El día seis de mayo sólo trabajan dos funcionarios, el segundo y el tercero. El oficial cuarto, Ramón del Valle



D. Ramón del Valle-Inclán Bermúdez. (Cortesía de la familia Valle-Inclán)

tiene licencia, concedida por el gobernador.

Sabemos el motivo de esa licencia: la muerte el treinta de abril de su mujer

doña Ramona Montenegro, cuando, huyendo de la peste, el matrimonio se dirigía a Vilanova. En el nº 0 de *Cuadrante* se vieron algunas circunstancias

de esa muerte; digamos ahora que en Setiembre, un afectado Ramón del Valle solicita el traslado a León. La Dirección General de Contabilidad de la Hacienda le concede el traslado, con la plaza de Archivero y un sueldo de cinco mil reales al año.

Podría decirse que con los sucesos de mayo de 1854, termina la vida “privada” del ex marino y funcionario contable don Ramón del Valle Bermúdez. Cuando reaparezca en 1863 —tras unos agónicos años en que comienza a liquidar parte de la herencia de la difunta doña Ramona Montenegro “para hacer frente a urgentes atenciones que no admiten dilación”— lo hará como hombre del ferrocarril compostelano de Isabel II (ver pág. 44) articulista vinculado a los hombres del Rexurdimento galego (pág. 29), revolucionario setembrino (pág. 58), político municipal (pág. 65) y por último alto funcionario de la administración provincial...

Lisardo Barreiro en su necrológica en el *Diario de Pontevedra*, en febrero de 1890, señaló la “píngüe fortuna” heredada por Valle Bermúdez. Después de él, se ha hablado no de una, sino de dos fortunas, gastadas, al parecer, alegremente.

Sin embargo la realidad parece ser otra. Es más que posible que las ventas de tierras, foros, etc., de este período —sólo en los años 56, 57 y 58 alcanzaron casi los cinco mil reales— respondiesen sobre todo a la convicción intelectual de que el sistema económico basado en el rentismo, foros subforos etc., estaba caduco y periclitado. Con las debidas reservas podemos aventurar que don Ramón, como hombre de

su tiempo, apostó, simplemente por la vía de las modernas inversiones, la primera de ellas el ferrocarril. Sabemos que fue secretario del Ferrocarril Compostelano de Isabel II, cargo que suponía ser, como mínimo, inversor en la sociedad, un accionista más o menos significado, y no meramente testimonial. (Ver pág. 44, Francisco Charlín y Anselmo Menéndez: *O Ferrocarril compostelano e Valle Bermúdez*). Por otra parte parece probable que don Ramón estuviese entre los que, en Vilagarcía, apoyaron económicamente la revolución de Setiembre de 1868.

## LA REVOLUCIÓN DEL 68

Precisamente esta revolución le llevó, primero, a la alcaldía de Vilanova, en noviembre de ese mismo año y, más tarde, al cargo de Jefe interino de Intervención de la Administración Económica de la Provincia. Detrás de los nombramientos, dos hombres: Indalecio Armesto y José Cuevas de Valle, primo de don Ramón, un revolucionario casi profesional, que ya en 1846 —acompañado por el sacristán de las monjas— se presentó en Vigo para participar en la revolución progresista que acabaría en la fusilada de Carral.

Hay un episodio en la vida del Valle Bermúdez alcalde que debió significar algo íntimamente doloroso. La Revolución perdía fuerza; el ideal del Gobierno era secretamente monárquico de modo que no pocos de sus componentes trabajaban en la abdicación de la exiliada Isabel II en favor de su hijo Alfonso, a quien deseaban en España. Había que deshacerse, pues, de las Jun-



tas Revolucionarias y de las milicias populares, “Voluntarios de la Libertad”, su fuerza de choque. Prim convenció a la Junta de Madrid, y con ella a muchas otras, con el argumento de incorporar a los individuos más representativos de las Juntas a la nueva administración, que debería reformar el Estado, preparar elecciones, etc. (Ramón del Valle es un buen ejemplo: de secretario de la Junta Revolucionaria de Vilagarcía a Jefe de la Intervención Provincial, con un intermedio como Alcalde).

Sin embargo, Prim no tuvo éxito con los Voluntarios de la Libertad, que se negaron a disolverse al considerarse garantes de la pureza revolucionaria. El 1 de octubre de 1869, el gobierno, ante los constantes alzamientos republicanos federales, suspende las garantías constitucionales; los republicanos abandonan las Cortes el día 5, el mismo día en que Valle Bermúdez lee, en el pleno del Ayuntamiento de Vilanova, una circular del Gobernador Civil instando al alistamiento urgente de nuevos “Voluntarios de la Libertad” “en todos los pueblos del distrito...”. Quizá mientras lea esta circular, resuene en sus oídos, el indignado discurso de Castelar en las Cortes contra los que estaban destejando el impulso revolucionario de la Gloriosa: “...los Voluntarios de la Libertad, los que padecieron con vosotros, los que lucharon a vuestro lado, los que fueron vuestros defensores, los que se han sacrificado por traeros aquí, apenas levantan la voz cuando les arrancáis las armas de la mano... Y, señores, ¿por qué ha sucedido esto? Porque los obispos tienen grandes valedores en los miembros de la Unión Liberal que se

sientan en el banco ministerial, y no han tenido los Voluntarios de la Libertad esos mismos valedores en los progresistas y demócratas...”.

La revolución, efectivamente, se deshace y Valle Bermúdez, en el momento de dejar la alcaldía en enero de 1870, se dispone a saborear el placer de la venganza. Antes de irse hará todo lo posible para que su suegro, Francisco Peña, hombre de la Unión Liberal, no ocupe su lugar (ver X. L. Vila Fariña, pág. 65) y que su sucesor lo sea Manuel Goday, un “fomentador” descendiente de catalanes, hombre progresista, hermano de aquel Juan Goday que lo acompañará, junto a Ricardo Alvarellos, Abelardo Montalvo y otros, en el comité local republicano de 1873.

Sin embargo Francisco Peña no se resigna, recurre, y Ramón del Valle tiene que ver cómo el Regente del Reino considera improcedente y nulo de derecho el nombramiento de Goday. Por su especial interés y porque revela la desatada antipatía política y personal entre Peña y Valle, reproducimos parte del documento en el que el Regente del Reino revoca, el 24 de marzo de 1870, el nombramiento de Goday y declara alcalde a Francisco Peña:

“Enterado el Regente del Reino de la consulta que por conducto de V. S hizo el 17 de enero último la Diputación de esa provincia respecto al nombramiento de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa; *considerando que las opiniones políticas, las relaciones que hay entre unos y otros concejales y el carácter más o menos afable o severo de*

*alguno de ellos*, no son nunca, ni pueden ser, motivos bastantes para barrenar el testo (sic) espreso (sic) de la Ley, sino (sic) se quiere erigir la arbitrariedad en sistema... S. A. ha tenido a bien mandar que quede sin efecto el precitado acuerdo... y se encargue la alcaldía primera de dicho pueblo... a don Francisco Peña...”.

No quisiéramos terminar este acercamiento a la vida de Valle Bermúdez sin referirnos a un aspecto interesante, que tiene su máximo desarrollo también en su etapa de alcalde: el anticlericalismo. No se trata sólo de la repugnancia que cualquier progresista sentiría ante la esperpentización de la vida religiosa en España: monjas estigmatizadas, (Sor Patrocinio, la de las llagas, asesora real); confesores regios que piden licencia vaticana —limosna incluida, enre ocho y diez millones— para la sexualidad extramatrimonial de la reina Isabel; curas que encabezan partidos carlistas, nuncios “de rasgada careta napolitana”, fanáticos, “libelistas, provocadores o truchimanes catequistas” (Valle-Inclán). Aquí se trata del día a día, de los enfrentamientos con el cura don José Benito Rivas, uno de aquellos clérigos de simpatías integristas que misaron durante el mandato del antiliberal obispo de Santiago, García Cuesta. José Benito Rivas, ya había sido multado con cien ducados por el gobernador civil, tras unos incidentes en los que el alcalde mandó detener al sacristán local — otra vez un sacristán, la historia española del XIX parece un asunto suyo— por lo que el

cura cerró la iglesia y se negó a officiar.

La enemiga de Rivas, contra don Ramón del Valle fue constante. ¿No era al fin y al cabo un hombre del ferrocarril? ¿Y no había dicho el difunto Pío IX “camino de hierro, camino de infierno?” Curas y obispos condenaban la “civilización ferroviaria” y acosaban a sus hombres. Ya en febrero de 1868 José Benito Rivas había mandado un oficio al alcalde, Guillermo Santos, denunciando a don Ramón por el retraso del bautismo del tercero de sus hijos. Tiene gracia la respuesta del alcalde: requiere al cura a que diga “si ha tenido conocimiento del reciente alumbramiento de la esposa del Sr. Valle y en caso afirmativo, por quién, en qué forma y en qué término”.

Lo de “forma” y “término” suena a ironía de regidor curtido... Así que cuando don Ramón llegue a alcalde el enfrentamiento entre los dos hombres está servido. El cura Rivas predicaba en las escuelas contra la libertad de cultos, de enseñanza, de conciencia, premisas básicas de la política religiosa del Gobierno Revolucionario; iba de casa en casa, reunía gente, recogía firmas a favor de la Unidad Religiosa, y hacía suscribir dicho documento “hasta a los niños concurrentes (a la escuela)... los cuales en razón de su tierna edad no tienen el necesario discernimiento para comprender lo que suscriben”, dice Valle en escrito del cinco de febrero de 1869.

Al día siguiente seis de febrero, don Ramón insiste en denunciar al cura por perturbar la conciencia de las personas sencillas, por lo que acuerda “prevenirle de que sin perjuicio de lo que resulte

contra usted de las diligencias que con ese motivo están instruyéndole, me haga entrega del mencionado documento sin dilación alguna”.

El enfrentamiento sube de tono en junio cuando el cura, en lo que hoy llamaríamos una excesiva huelga de celo, se niega a enterrar a un niño de corta edad por no haber presentado el médico —¡otro masonazo antiespañol!— el certificado de defunción. El alcalde Valle interviene: “no puede dilatarse un solo momento la inhumación del cadáver, advirtiéndole que de no hacerlo le exigiré las responsabilidades a que se haga acreedor”.

En septiembre de 1869 —aniversario de La Gloriosa— el enfrentamiento llega a las amenazas, incluso físicas. El día doce, fiesta de la Pastoriza, día grande del pueblo, José Benito Rivas, denuncia la llegada a la iglesia de un predicador indeseable, “un imberbe dirigido a los que no tienen religión”. Se trata de don Cándido Arosa y Álvarez, Teniente Cura de la Villa de Cambados y Santo Tomé; don José Benito Rivas no acepta la presencia en el púlpito del predicador invitado por la corporación progresista, por lo que éste se ve obligado a predicar en la calle, a las puertas de la iglesia; pero, mientras Rivas predica en el interior, tres hombres, “buscados de intento”, entran en la iglesia y obligan al desalojo, por lo que don José Benito se baja, escandalizado, del púlpito y continúa la misa. En ese intermedio “aparecen en la sacristía paniaguados que habían venido con el referido Arosa, diciendo que era preciso que predicase y enseguida aparece el Alcalde en el mismo local con amena-

zas...”. Excelente escena —preludio de un teatro que a todos nos suena a conocido—, de cura integrista misando, revolucionario a pie de altar y beatas haciendo cruces al Maligno...

El nombramiento de Ramón Valle como Jefe de Intervención en Pontevedra, enfrió un conflicto que se encontraba cada vez más. Que, como sabemos, no era el único; cada vez estaba más enfrentado a Francisco Peña, ahora a propósito de la incompatibilidad, como Depositario del Ayuntamiento, de José Peña Montenegro, hijo de don Francisco y hermano de la segunda mujer de Valle, Dolores Peña, con la que se había casado en 1865.



Doña Dolores Peña Montenegro y su hijo Ramón, el futuro escritor Valle-Inclán  
(Cortesía familia Valle-Inclán)

## LA REPÚBLICA Y LOS AÑOS FINALES

En 1873 en el arranque de la primera República don Ramón es vocal del Comité Local Republicano de Vilanova, seguramente uno de aquellos comités mixtos, promovidos por Indalecio Armesto, con los que se trataba de ensanchar la base social de la República atrayendo a las filas republicanas a los radicales monárquicos. Llamamos la atención sobre el valor del gesto de don Ramón, en un medio fuertemente conservador, dominado por don José Benito Rivas y los políticos moderados de La Unión Liberal. Baste decir que en el advenimiento de la República, la corporación manifiesta al gobernador “quedar enterada” y que “acata la voluntad nacional representada por la Asamblea Soberana”. A la fuerza ahorcan. Sin embargo, en la restauración borbónica de 1875, con el Príncipe don Alfonso ya

en Madrid, la corporación “celebra tan fausto y deseado acontecimiento” y acuerda que “la llegada del rey y su asiento en el trono de San Fernando se festeje con dos días de iluminación, música y limosna a los pobres” con cargo al presupuesto municipal.

La Restauración de 1875 nos deja a un don Ramón fatigado, quizá una punta desengañado y escéptico. Su actividad será, en adelante, cada vez menos política aunque sin abandonar del todo; se moverá en los aledaños de la izquierda dinástica de Montero Ríos y sus socios pontevedreses, que habían aceptado la monarquía parlamentaria como mal menor. Los monteristas tendrán la enemiga de Indalecio Armesto quien, desde el *El Anunciador* de Pontevedra fustigará a los ex setembrinos acogidos ahora en el periódico *La Crónica*, donde, por cierto, don Ramón publicará, en 1866, los artículos “Tambo”, “Fué



“Inválidos de la política”, caricatura de *El Motín*, ironizando sobre políticos “en paro” a partir de la Restauración. De izquierda a derecha: Castelar, Serrano, Martos, Moyano, García Ruíz, Pavía, Echegaray y Topete.

un convento” y “El castillo de Lobeira”.

La vida de don Ramón recupera ahora cierta privacidad. Son los años dedicados a la poesía (la premiada “A la ría de Arosa”, entre otras), a la sedentaria vida de tertulio en la Tertulia *La Confianza* de Vilagarcía, y a la aventura industrial de “Valle y Montalvo”, aventura que, como sabemos, duró poco: la sociedad, creada en Vilanova en 1878, se disuelve al año siguiente. En abril de 1885 será nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Se diría que don Ramón se estaba concediendo un pequeño respiro. En 1884 lo vemos de nuevo en la política municipal —alcalde de nuevo, aunque muy brevemente— presidiendo plenos conflictivos, enfrentándose a los políticos de siempre, levantando actas notariales sobre incidentes promovidos ahora por los hermanos Peña, don José, don Pedro, don Manuel, herederos del viejo don Francisco, como en una sordida versión, municipal y espesa, de “Romance de Lobos”.

Digamos para terminar que, después de una breve estancia en Madrid en 1887, Ramón del Valle se hace cargo en 1888, de la Secretaría del Gobierno Civil de Pontevedra. En 1889, meses antes de su muerte será Gobernador civil interino de la provincia.

Su muerte acaeció en Pontevedra el catorce de enero de 1890; fue enterrado en Vilanova de Arousa, cerca de la ría que constituyó sin duda la principal de sus ensoñaciones.

Observación final: Don Ramón del Valle-Inclán Bermúdez, sin duda un hombre progresista, luchó, durante el tiempo que le tocó vivir, por una sociedad más justa y moderna. Tuvo fuertes adversarios —incluso familiares— pero consiguió crear en la casa de Cantillo, un entorno familiar culto, progresista, abierto, en donde, poesía, historia y libertad fueron de la mano. Tuvo la “clarividencia” —permítasenos decirlo así— de morir en el arranque de las veleidades de su hijo Ramón, metido a estudiante tradicionalista en Santiago. De vivir un poco más hubiera visto que la carlistada del futuro escritor no iba de farol; de vivir lo imposible, habría tenido sin embargo, el consuelo de ver cómo sus caminos estaban destinados a encontrarse. Bastaba con que don Ramón M<sup>a</sup> del Valle-Inclán revolucionase su vida y su estética y, como quien oye un recado desde alguna de las playas de “oro y esmeralda” por donde se paseaba la augural figura, decidiese que no era mal ejemplo, ni mal oficio, poner “en su sitio” a militares espadones, reyes absolutistas, sayones y sacristanes.

#### BIBLIOGRAFÍA

Nota: este artículo esquematiza un trabajo, todavía en preparación, sobre Don Ramón del Valle-Inclán Bermúdez. Por falta de espacio y tiempo apuntamos únicamente las fuentes generales consultadas.

—Archivo Histórico Provincial de Pontevedra.

—Archivo Diocesano de Santiago de Compostela.

—Archivo del Reino de Galicia.

—Archivo de la Diputación de Pontevedra.

—Archivo Municipal de Vilanova de Arousa.

—Archivo General de la Administración.

—Archivo privado del autor y otros.





